INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO MISCELANEA ESCOLAR 2026-01			
AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA 2026-01			
MISCELANEA ESCOLAR			
Canon minimo	$ 220,000.00		
Canon maximo	$ 230,000.00		
Detalle	1		
NOMBRE DEL PROPONENTE	DEISY ALEJANDRA JIMENEZ ALZATE		
Valor oferta económica según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	$ 220,000		
REQUISITOS HABILITANTES.	Cumple	No Cumple	Observacion
Detalle			
1. Propuesta económica con listado de precios.	X		
2. Fotocopia de la cédula	X		
3. Cámara de comercio (Registro mercantil actualizado, no mayor a 3 meses y renovada su matrícula mercantil para el año 2025 y con la actividad económica del objeto contractual (código CIIU el 4711, 4761, 4719 y 1811 o afines para la miscelanea.)	X		Verificada en https://virtuales.camaramedellin.com.co/CertificadosElectronicos/#!/verificar-codigo
4. Rut actualizado a la normativa vigente, con fecha de generación de la DIAN no mayor a 3 meses y con la actividad CIIU para el objeto contractual (código CIIU el 4711, 4761, 4719 y 1811 o afines para la miscelanea.)	X		
5. Certificado de antecedentes, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Verificados por la Institución Educativa)	X		Verificado
6. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la contraloría general de la nación (Verificados por la Institución Educativa)	X		Verificado
7. Certificado de antecedentes judiciales de la Policía. (Verificados por la Institución Educativa)	X		Verificado
8. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la policía (Verificados por la Institución Educativa)	X		Verificado
9. Certificado de antecedentes de Inhabilidades por Delitos Sexuales expedido por la Policía. (Verificados por la Institución Educativa)	X		Verificado
10. Certificado de antecedentes del REDAM, con vigencia NO mayor a 3 meses(Registro de deudores alimentarios, según La Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio de 2021), expedido en la pagina web del MINTIC	X		Verificado en la pagina web del MINTIC https://redam.gov.co/
11. Certificado de manipulación de alimentos del CONCESIONARIO y de las personas que prestarán el servicio (aplica solo para la tienda escolar)	NA		Adjunto el certificado
12. Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar	X		
13. Certificado bajo la gravedad de juramento de estar a paz y salvo con el establecimiento educativo y con la Secretaría de Educación	X		
14. Certificado expedido por la sección de tesorería de no presentar mora en el canon de arrendamiento de la TIENDA ESCOLAR Y MISCELANEA de la Institución si es el actual concesionario o en el pago de las obligaciones mensuales adquiridas en virtud de contratos de concesión de espacios destinados para la cafetería, restaurantes, tiendas escolares o similares en otras instituciones educativas oficiales donde el proponente interesado hubiere ejecutado contratos.	X		

INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO MISCELANEA ESCOLAR 2026-01			
AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA 2026-01			
MISCELANEA ESCOLAR			
Canon minimo	$ 220,000.00		
Canon maximo	$ 230,000.00		
Detalle	1		
NOMBRE DEL PROPONENTE	DEISY ALEJANDRA JIMENEZ ALZATE		
Valor oferta económica según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	$ 220,000		
REQUISITOS HABILITANTES.	**Cumple**	**No Cumple**	**Observacion**
15. Planilla o certificados de Seguridad social Integral (EPS, PENSION Y ARL) como aportante independiente. Para la ejecución del contrato se exigirá la seguridad social integral del CONCESIONARIO y de las personas que éste utilice para la prestación del servicio	X		
16. Certificados de experiencia en el manejo de tiendas escolares, restaurantes, cafeterías, y miscelanea y/o en actividades afines o similares en el sector público o privado (aplica el de la Institución Educativa).	X		**Aporta certificado de la IE Doce de Octubre. De acuerdo a la fecha de matricula de camara de comercio, del 19 de julio de 2023, y certificado de experiencia, se puede deducir una experiencia de 2 años y 5 meses**
17. Hoja de vida de la funcion publica actual, en donde se indica la experiencia relacionada con el manejo de tiendas y miscelanea.	X		
18. Certificado de estar a paz salvo con la Sociedad de derechos de autor (aplica solo para el espacio de la miscelanea o papelería) o en su defecto certificado de que no se realiza reproducción reprográfica de obras literarias, ni se efectúan copias para ser objeto de utilización colectiva y/o lucrativa.	X		**Aporta certificado juramentado**

REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Maximo	Puntaje Asignado
Propuesta económica, equivalente a 20 puntos. (Mayor valor ofertado)	20	20
Experiencia comprobable en manejo de MISCELÁNEA ESCOLAR 20 puntos. Si el proponente es el contratista actual o ha sido el contratista en años anteriores, el Consejo Directivo evaluará el cumplimiento del contrato y lo tendrá en cuenta en el ítem de Experiencia.	20	15
Precios y productos ofrecidos 60 puntos.	60	60
PUNTAJE TOTAL	100	95

Nota: La evaluacion se realiza según el orden de recepcion y entrega de las propuestas; como consta en el acta de recepcion de propuestas.

Observaciones:

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, 20 de noviembre de 2025

LUZ MARILY ARIAS CASTAÑEDA
Rector(a)